CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

Que la Señora, **INGRID DAYANA CASTAÑO LAGOS**, identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 1.032.397.514** de Bogotá D.C, cumplió con el **100%** de las actividades del objeto del contrato **No. 1314 de 2025**, durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre de 2025 y el 26 de diciembre de 2025.

Es de advertir que al contratista **NO** se le ha realizado seguimiento contractual.

VIÁTICOS:

Así mismo se certifica que verificada la legalización por concepto de viáticos, el contratista **SI se encuentra** al día por este concepto.

La siguiente certificación se expide, con el fin de dar continuidad al trámite de contratación, adición y prorroga a los 10 días del mes de diciembre del año 2025.

Nota: en caso de diligenciar la casilla de "Se le realizó seguimiento", se deberá presentar un informe ejecutivo donde se detalle el motivo del seguimiento contractual; en caso de tener pendiente legalización de viáticos, NO se dará trámite al contrato.

ALEXANDER SANCHEZ BACCA
Coordinador Gestión Tecnológico y Administrativo